Totatiche
Gobierno Municipal
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TOTATICHE, JAL.

ACTA NO. 43
01/07

H. AYUNTAMIENTO DE
TOTATICHE, JALISCO
27 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
11 DE DICIEMBRE DEL 2020
11:08 HORAS

En la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco siendo las 11:08 horas (once horas con ocho minutos), del día 11 (once) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la XXVII (Vigésima Séptima) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas número 41 y 42.
4. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita el análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos 2021.
5. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización de los gastos que se generen en los Torneos de la Copa Jalisco, durante toda la Administración.
6. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita aprobación del gasto generado en la reparación de un papalote en la Localidad de Santa Lucia.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

1.- LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del Día el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA,** Presidente Municipal instruye a la Secretario General, **LIC. CRISTINA GODINA FLORES**, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. HELIODORO MORALES CARDENAS.	SINDICO MUNICIPAL
C. TERESA GUTIERREZ JARA	REGIDORA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO	REGIDOR
C. MARGARITA FELIX HUERTA	REGIDORA
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL	REGIDOR
C. LORENA UREÑA GONZALEZ	REGIDORA
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ	REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ	REGIDOR
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA	REGIDOR

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. ----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye a la Secretario General, de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los Regidores presentes. --------

Teresa Gutierrez
Margarita Félix H.
Lorena Ureña Gonzalez
Angelberto Villegas S.
Adelaido de Jesús Morales G.
José Raúl O.
Gema Lara

La LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA, se integra a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 11:10 (once horas con diez minutos).

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 41 Y 42.- Continuando con el desarrollo de esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA,** solicita la dispensa de la lectura del Acta número 41 (cuarenta y uno), correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 27 (veintisiete) de noviembre del 2020 (dos mil veinte). Y del Acta numero 42 (cuarenta y dos), correspondiente a la Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento, celebrada el día 04 (cuatro) de diciembre del 2020 (dos mil veinte). Así mismo pone a consideración del Pleno el contenido de dichas Actas, siendo ambas cosas, APROBADAS POR UNANIMIDAD. ----------

4.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, expone al pleno del Ayuntamiento el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, después del análisis de cada uno de los conceptos y habiendo deliberado lo conducente, se somete a consideración de los Regidores el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. Dicho presupuesto se anexa a la presente Acta. ----------

CONCEPTOS		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	ESTIMACION 2021
		EGRESOS		
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**15,795,634**	**16,174,729**	**$ 17,050,705**
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,551,519	7,353,552	$ 8,963,700
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,402,500	5,911,363	$ 5,075,347
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	2,305,065	2,360,387	$ 2,443,001
1400	Seguridad Social	330,750	338,688	$ 350,542
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	199,500	204,288	$ 211,438
1600	Previsiones	-	-	-
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	6,300	6,451	$ 6,677
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**9,882,921**	**10,120,111**	**$ 10,535,475**
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	654,150	669,849	$ 693,294
2200	Alimentos y Utensilios	375,650	384,666	$ 398,129
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-

2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,626,500	1,665,536	$ 1,723,830
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	274,600	281,190	$ 291,032
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,914,400	5,032,346	$ 5,269,638
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,000	256,000	$ 264,960
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	-	-	-
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,787,621	1,830,524	$ 1,894,592
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**9,036,250**	**9,253,120**	**9,577,980**
3100	Servicios Básicos	4,593,750	4,704,000	$ 4,868,640
3200	Servicios de Arrendamiento	420,000	430,080	$ 445,133
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	63,000	64,512	$ 66,770
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	491,000	502,784	$ 520,381
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	294,000	301,056	$ 311,593
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	33,000	33,792	$ 34,975
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	281,500	288,256	$ 299,345
3800	Servicios Oficiales	1,265,000	1,295,360	$ 1,340,698
3900	Otros Servicios Generales	1,595,000	1,633,280	$ 1,690,445
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**3,350,000**	**3,430,400**	**3,550,464**
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,340,000	2,396,160	$ 2,480,026
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-
4300	Subsidios y Subvenciones	-	-	-
4400	Ayudas Sociales	950,000	972,800	$ 1,006,848
4500	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-
4700	Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-
4800	Donativos	60,000	61,440	$ 63,590

Teresa Gutiérrez
Margarita Félix H.
Angelberto Villegas S.
José Raúl O.
Lorena Ureña Gonzalez

4900	Transferencias al Exterior	-	-	-
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	**857,000**	**877,568**	**908,283**
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	110,000	112,640	$ 116,582
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	36,000	36,864	$ 38,154
5300	Equiipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,000	21,504	$ 22,257
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	525,000	537,600	$ 556,416
5500	Equipo de Defensa y Seguridad			
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	165,000	168,960	$ 174,874
5700	Activos Biológicos	-	-	-
5800	Bienes Inmuebles	-	-	-
5900	Activos Intangibles	-	-	-
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**10,341,553**	**11,892,487**	**11,936,712**
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	10,341,553	11,892,487	$ 11,936,712
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	-	0	-
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	0	-
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	**0**	**0**	**0**
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	0	-
7200	Acciones y Participaciones de Capital	-	0	-
7300	Compra de Títulos y Valores	-	0	-
7400	Concesión de Préstamos	-	0	-
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	0	-
7600	Otras Inversiones Financieras	-	0	-
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	0	-
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**0**	**0**	**0**
8100	Participaciones	-	0	-
8300	Aportaciones	-	0	-
8500	Convenios	-	0	-

Teresa Gutierrez J.
Margarita Félix H.
Angelberto Villegas S
José Raúl O.
Lorena Ureña Gonzalez

9000	**DEUDA PÚBLICA**	**841,900**	**862,106**	**892,280**
9100	Amortización de la Deuda Pública	421,900	432,026	$ 447,147
9200	Intereses de la Deuda Pública	320,000	327,680	$ 339,149
9300	Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	-	-	-
9500	Costo por Coberturas	-	-	-
9600	Apoyos Financieros	-	-	-
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100,000	102,400	$ 105,984
	TOTAL DE EGRESOS	**50,105,258**	**52,610,521**	**54,451,899**

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)			
TG	**DESCRIPCIÓN**	**ESTIMACIÓN**	**%**
1	Gasto Corriente	41,622,907	74
2	Gasto De Capital	11,936,712	24
3	Amortización De La Deuda Y Disminución De Pasivos	892,280	2
4	Pensiones Y Jubilaciones	0	-
5	Participaciones	0	-
	SUMA	**54,451,899**	**10000.00%**

5.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN EN LOS TORNEOS DE LA COPA JALISCO, DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA,** informa al Pleno que este Municipio está participando en los torneos de la Copa Jalisco, estos torneos generan varios gastos, por lo que solicita autorización de todos los gastos que se generen por concepto de la Copa Jalisco durante toda la Administración 2018-2021. Una vez analizado y discutido este punto se somete a votación y este es APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, absteniéndose de votar 2 (dos) regidores: **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA**. ----------

6.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL GASTO GENERADO EN LA REPARACIÓN DE UN PAPALOTE EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA.- Respecto a este punto **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita autorización de $6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), como apoyo para la reparación de un papalote en la Localidad de Santa Lucia, informa que la Localidad pagará el resto del costo de la reparación. Dicho punto se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

Teresa Gutiérrez J.
Angelberto Villegas S.
Margarita Félix H.
Lorena Ureña Gonzalez José Raúl O.

7.- ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

A) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, pone a consideración del Pleno tratar el tema de los eventos próximos a celebrarse en el mes de enero en la Delegación de Temastián, por motivo de las Fiestas en Honor al Señor de los Rayos, y sugiere al Pleno que por el bien de la Población, se sigan las indicaciones del Gobernador, respecto a la cancelación de eventos masivos. Por lo que una vez analizado y discutido este punto se llega al acuerdo de CANCELAR todos los eventos de la Fiesta en Honor al Señor de los Rayos en la Delegación de Temastián, lo cual es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

B) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, informa al Pleno que por parte de la CEDHJ (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco), se emitió la recomendación 155/2020, por violación del derecho a la legalidad, seguridad jurídica, a la igualdad y no discriminación, y al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, además solicitan que este Honorable Ayuntamiento se pronuncie sobre la aceptación o no de la misma, por lo que una vez analizado y discutido este punto se llega al acuerdo de aceptar la recomendación, lo cual es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

C) EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, solicita autorización del Pleno de la obra de Construcción de red de drenaje sanitario y agua potable en el Barrio Seminario Nuevo en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco, dentro del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) 2020, por un monto de $227,609.12 (doscientos veintisiete mil seiscientos nueve pesos 12/100 M.N.), MODALIDAD: Adjudicación directa, con la Persona física Jaime Morales Cárdenas. Lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD. Además informa que los vecinos de esta calle solicitan la asignación de nombre oficial por lo que se llega al acuerdo que el nombre sea "Efraín Antonio Pinedo Huerta" lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

D) LA LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA, solicita que a la **C. YOLANDA MENDOZA**, Titular del Órgano de Control Interno se le cambie a la Oficina de Promoción Económica y al **MVZ. JORGE PINEDO**, Director de Promoción Económica se le cambie al área de Obras Públicas; esto debido a que la información que se maneja en Control Interno es delicada y se necesita un espacio adecuado para el desarrollo de su trabajo. Una vez que se analiza y se discute este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

E) EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, informa que el **C. TAURINO** le comentó que está teniendo problemas con el agua y el drenaje, por lo que el Regidor solicita que el **C. CARLOS MEDINA**, Director de Agua Potable acuda para ver el problema y tratar de apoyarles.

F) EL C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, REGIDOR, sugiere que a los comercios de Temastián que se instalen durante el mes de enero del año 2021 no se les cobre el uso de suelo a lo que el Presidente Municipal le informa que ya se tenía contemplada la condonación del pago del uso de suelo para los comerciantes del Municipio de Totatiche, además una vez discutido y analizado este punto se llega al acuerdo de que los puestos se instalen únicamente por la calle Jesús Ureña. Lo cual se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

Lorena Ureña Gonzalez
Teresa Gutiérrez J.
Margarita Félix H.
Angelberto Villegas S.
José Raul O.

Totatiche
Gobierno Municipal
2018-2021

ACTA NO. 43
07/07

8.- CLAUSURA.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, **El ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** procede a la clausura de esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 13:53 (trece horas con cincuenta y tres minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. ---------- ---------- **DOY FE.**

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. CRISTINA GODINA FLORES
SECRETARIO GENERAL

C. HELIODORO MORALES CARDENAS
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES:

C. TERESA GUTIERREZ JARA.

C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO.

C. MARGARITA FELIX HUERTA.

C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL.

C. LORENA UREÑA GONZALEZ

MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ.

C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ

LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR

C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA